

Año XXII

La Defensa Nacional

Un trabajo notable del Sr. Maura

«La Tribuna» al ocuparse de la potencia que ha entregado a la Junta de Defensa Nacional, dice:

«Según hemos oído decir a la antes citada personalidad militar, el estudio hecho por el Sr. Maura es digno por todos conceptos de la alta mentalidad de su autor.»

Todas las defensas militares de España, así terrestres como marítimas, incluyendo las de nuestras costas de Marruecos, están sabias y convenientemente atendidas en el trabajo del eminente hombre público.

Hasta parece que en el estudio del Sr. Maura se propone la ejecución de un gran proyecto, por virtud del cual podrá España asegurar en el porvenir, y ante cualquier contingencia internacional, la comunicación entre la Península y el Norte de África, a través del Estrecho de Gibraltar.

A juzgar por estas noticias oídas, repetidas, a una culta y autorizada personalidad de la milicia, no vacilamos en afirmar que el señor Maura acaba de prestar a la nación un nuevo e inapreciable servicio, toda vez que se trata de facilitar los medios de salvar a España penitencia y eficazmente de la total indefensión en que se encuentra.

Hoy, más que nunca, el proyecto de defensas militares de España debe ser ante todo, la primordial preocupación de los encargados de asegurar el porvenir y la independencia de nuestra patria.

Así ha debido estimarlo el ilustre estadista D. Antonio Maura, al dar cima, con su incansable trabajo, al estudio de la solución del primer problema nacional.»

SUPRESION DE LAS REVALIDAS

Hoy publica la «Gaceta» el Real decreto de Instrucción pública, que ya hemos publicado, acerca de la supresión de la revalida.

En otro lugar inserta la Real orden siguiente:

«Lmo. Sr.: No obstante lo dispuesto en el Real decreto de esta fecha suprimiendo los ejercicios de grado y revalida en todas las carreras, enseñanzas y estudios establecidos en los distintos Centros docentes que depende de este Ministerio,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los alumnos así oficiales como de carácter privado o libre, una vez aprobados en los exámenes de asignaturas exigidos para completar o terminar el plan a que deban sujetarse en dichos Centros, puedan aspirar como hasta ahora a las distinciones y derechos que con relación a la nota de sobresaliente, título gratuito, premios extraordinarios y pensiones universitarias en el Extranjero, establece el artículo 23 del Reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901. Cualquiera otra disposición referente a enseñanzas reglamentadas de manera especial y que guarde analogía con el citado artículo, ordena también Su Majestad sea observada a instancia de los respectivos alumnos.»

De Real orden lo digo V. I. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde a V. I. muchos años, Madrid, 10 de Marzo de 1917.—Burells.—Señor subsecretario de este Ministerio.

El primer submarino español

EL «ISAAC PERAL»

El «Isaac Peral» es un buen submarino aunque no de los mejores tipos en uso.

Sumergido tiene un desplazamiento de 685 toneladas, y a flote, de 500; 60 metros de eslora; cinco y medio de manga y 3,30 de calado. En la superficie tiene una velocidad de 15 millas marinas y cuatro horas de máxima velocidad; lleva combustible para 1.750 millas náuticas. Sumergido tiene 10 millas marinas de velocidad. Su principal armamento lo constituyen dos tubos lanzatorpedos.

Respecto de su radio de acción, a marcha económica se le calculan unas cinco millas, y en cuanto a sus dimensiones, capacidad y holgura de los departamentos, basta decir que la tripulación apenas tiene espacio para moverse.

No existe ningún «comfort».

Los oficiales duermen en literas, y los tripulantes, en hamacas. Hasta hace muy poco las comidas consistían en conservas; pero hoy a los submarinos norteamericanos, y por tanto, el que nos ocupa, poseen cámaras frigoríficas, en las que pueden conservarse víveres frescos durante varios días.

La cocina funciona por la electricidad como fuente de calorífico. El sumergible podrá llevar a bordo víveres para cinco días.

Cuando el submarino marcha por la superficie del agua y se efectúa normalmente la aereación, sólo se lucha a bordo con los inconvenientes debidos a la falta de espacio. Pero en cuanto se sumerge la nave, un ambiente de humedad, que cala hasta los huesos, lo invade todo. Se comprende muy bien que después de un largo crucero la tripulación necesite descanso: no hay idea de las penalidades que soporta.

Siendo suficiente el aire contenido en el «Isaac Peral» para una tripulación de 19 hombres en un lapso de tiempo de diez a doce horas, cuando el aire se hace irrespirable no es preciso que

vuelva el submarino a la superficie: puede renovar su provisión de aire, en caso de necesidad, utilizando los depósitos de aire comprimido servibles para vaciar los «ballasts» o tanques, con esto es posible renovar dos veces el aire del barco a la presión atmosférica. Hay, pues, aire respirable para una inmersión de treinta y seis horas. Y aun ese lapso de tiempo puede hacerse mayor regenerando el aire. Para ello se le absorbe el ácido carbónico mediante una solución alcalina y se le proporciona oxígeno, bien por medio de los depósitos donde va comprimido, bien descomponiendo por el agua bióxido sódico y potásico.

Este tiempo de inmersión es suficiente para burlar la persecución del enemigo, como se ha demostrado en la guerra actual. Sólo se recuerda un caso de un submarino ruso que, perseguido en el Báltico por varios torpederos alemanes, se vió obligado a permanecer cuarenta y ocho horas bajo el agua.

Tratándose de accidente puede comunicarse el submarino con los buques que navegan por la superficie, y aun con otros submarinos en inmersión. Para esto, los submarinos yanquis van provistos de una campana, situada en el interior del buque. Las ondas sonoras que emite, que se propagan a través del agua, son recogidas por los otros barcos mediante microfones. De éstos suelen llevar los buques de guerra dos estaciones, una a babor y otra a estribor. Y así como sirven para revelar la presencia de un submarino a causa del ruido que producen las hélices, aprovechan también a los submarinos en inmersión para saber si su perseguidor se mantiene en sus aguas.

Cabe asimismo hablar telefónicamente con el exterior por medio de una boya, a la que se da suelta desde el interior del submarino, y que lleva dos conductores en relación con un puesto telefónico situado en el departamento del comandante. El buque que recoge la boya no tiene sino poner en relación los conductores con los hilos de un puesto portátil, y en seguida queda al habla con el submarino.—Así, en caso de siniestro, puede pedir socorro a veces las boyas son luminosas y suministrar a sus salvadores indicaciones útiles. Y en esta guerra más de un pequeño barco, inofensivo en apariencia y al cual se acercaban tranquilamente buques enemigos, suministraba a un submarino los datos precisos para torpedearlo.

Cuando el submarino está a flote puede servir de la radiotelegrafía todos los submarinos de construcción yanqui la tienen —y de los otros medios de comunicación de los demás buques de guerra: señaleros, semáforos, señales luminosas, etc.

No hay datos completos respecto al tiempo que el «Isaac Peral» tarda en sumergirse. Según un estudio de un marino yanqui, el submarino norteamericano tipo «Lake» se sumerge con la quilla horizontal en seis minutos y medio.

Los italianos del mismo modelo de los que se construyen para España, desaparecen en cinco minutos. De los submarinos alemanes más modernos se dice que la inmersión es más lenta. El hecho es que antes de la inmersión son necesarias diversas operaciones, que hay que realizar con extraordinaria rapidez.

Estas operaciones consisten en el abastecimiento de la pasarela, apertura de las válvulas de entrada del agua en el depósito, recogida de toda la instalación del puente, cierre de la capota, etc.

Realizada la inmersión, para la que bastan unos cuantos kilogramos de agua, cuando se ha logrado suprimir la flotabilidad hay que neutralizar los efectos del lastre líquido, que tiende a hacer continuar el movimiento de descenso. Para ello se expulsa de los «ballasts» una cantidad de agua mediante el aire comprimido o se la extrae con bombas; pero es difícil determinar esa cantidad, porque el buque tiende entonces a volver a la superficie.

Se necesita una gran práctica y varios tanteos para mantener al sumergible establemente a una profundidad determinada. Esto cuando el buque se mantiene inmóvil; cuando está en marcha, se utilizan para ello los timones horizontales.

Conviene hacer constar que siete submarinos yanquis sólo necesitaron en unas recientes maniobras dos minutos para eclipsarse, y es de suponer que el «Isaac Peral» esté dotado de esta misma condición.

La inmersión la dirige exclusivamente el comandante, que también gobierna los movimientos del barco. En los periscopios siempre debe haber un observador. En cuanto al personal que ha de componer la tripulación del «Isaac Peral», tiene una gran práctica y una sólida instrucción, adquirida en los Estados Unidos, donde lleva muchos meses de ejercicios.

Muertos ilustres

La duquesa de Connaught

Esta ilustre dama, de estirpe real, era hermana del Rey Eduardo VII de Inglaterra, y estaba casada con el duque de Connaught, general de la Armada británica, y había ejercido altos cargos en la India y en el Canadá.

En Madrid, los duques de Connaught estuvieron en más de una ocasión hospedados en el Palacio de nuestros Reyes. Cuando la boda de don Alfonso XIII, el duque de Connaught asistió a todas las ceremonias y festividades.

La duquesa (madre de las princesas Victoria Patricia y María) que acaba de fallecer era una dama de gran inteligencia.

Cuando el primer viaje a Inglaterra de S. M. el Rey de España para conocer al Rey Eduardo y a la Familia Real inglesa, asistiendo a varios festejos, entre ellos a unas regatas organizadas en su honor en la isla de Wighi, los duques de Connaught obsequiaron espléndidamente a don Alfonso XIII. Llegóse entonces a hablar de la posibilidad del enlace matrimonial de nuestro Soberano con la princesa Victoria Patricia; pero en aquella ocasión conoció el Rey a la princesa Ena Victoria y comenzó el regio idilio que había de tener término ciniendo la bella

princesa de Battenberg la corona de San Fernando.

Todos estos episodios de la vida de nuestros Reyes contribuyeron a acercar a España a los duques de Connaught, que en diversas ocasiones visitaron nuestra Patria.

Para la Familia Real española, para Su Majestad la Reina, es un motivo justificado de duelo la muerte de la duquesa de Connaught, en quien se reunían tan bellas cualidades.

Maitre Labori

M. Labori era una de las más eminentes figuras del foro francés.

Había nacido en Reims en Agosto de 1860. Estudió en la Facultad de París, obteniendo dos premios extraordinarios, y después hizo un viaje de estudio por Inglaterra y Alemania.

En 1881 comenzó a ejercer la abogacía, interviniendo, entre otras causas célebres, en las de los asesinatos de Duval y Chevallereau, el anarquista Pini y el terrorista Vaillant.

Pero lo que le dió más celebridad fué su intervención en el famoso proceso Dreyfus, en el que defendió primeramente a la esposa de éste, después de Emilio Zola, y cuando se hizo la revisión del proceso, al célebre excapitán.

En aquella ocasión fué objeto de una tentativa de asesinato.

Posteriormente defendió a Teresa Humbert, y más tarde, en 1914, a Mme. Caillaux, para la que obtuvo un veredicto de inculpabilidad.

Fuó diputado en 1906 y había sido redactor jefe de la «Gazette du Palais», y fundador de la «Grand Revue» y de la «Revue du Palais».

Ha publicado, además de numerosos discursos y artículos, un «Repertoire encyclopédique du droit français», en 12 volúmenes; «Le procès du Collier» y «L'affaire Zola».

En la actualidad era decano del Colegio de Abogados de París.

LA NUEVA ORGANIZACION EN AFRICA

COMO QUEDAN LAS PLANTILLAS

Las plantillas de la nueva organización son: Estado Mayor general. Alto comisario y general en jefe, un teniente general; comandante general de Ceuta y Melilla, dos generales de división; idem de Larache, un general de brigada; segundos jefes de Ceuta y Melilla, dos generales de brigada, y a las órdenes del general en jefe, un general de brigada.

Total un teniente general, dos generales de división y cuatro generales de brigada.

Jefes y oficiales.—En la Administración regional y servicios.—Diez coroneles, 31 tenientes coroneles, 94 comandantes, 159 capitanes y 165 tenientes.

En los Cuerpos armados.—Infantería: Diez coroneles, 31 tenientes coroneles, 41 comandantes, 244 capitanes, 649 tenientes y 44 asimilados entre médicos, capellanes, etc.

Caballería: Tres coroneles, tres tenientes coroneles, 10 comandantes, 30 capitanes, 63 tenientes y 26 asimilados.

Artillería: Dos coroneles, seis tenientes coroneles, 12 comandantes, 65 capitanes, 143 tenientes y 22 asimilados.

Ingenieros: Dos coroneles, cuatro tenientes coroneles, 10 comandantes, 48 capitanes, 67 tenientes y 10 asimilados.

Intendencia: Dos subintendentes de segunda; cuatro mayores, 22 oficiales primeros, 54 segundos y 14 terceros.

Fuerzas regulares indígenas: Cuatro tenientes coroneles, 20 comandantes, 56 capitanes, 212 tenientes y 20 asimilados.

Policia indígena y fuerzas irregulares: Cinco comandantes, 19 capitanes y 88 tenientes.

Tropas de Sanidad: Veintidós oficiales.

Tropa.—Infantería, 30.560; Caballería, 2.634; Artillería, 7.111; Ingenieros, 4.351; Intendencia, 3.421; Sanidad militar, 1.065; Compañías de mar, 407; Brigada obrera y Topográfica de Estado Mayor, 60; y fuerzas indígenas, 11.126.

Total, 60.735.

FIGURAS DEL DIA



El general del ejército ruso Rousky, ayudante del Zar Nicolás que abdicó la corona.

REAL ORDEN IMPORTANTE

EL TRANSPORTE DE CARBONES

Publicó la «Gaceta» una Real orden de Fomento, comunicada al director general de Obras públicas, presidente del Comité de transportes terrestres, cuya parte dispositiva dice así: «1.º Serán considerados transportes preferentes en primer término los de carbones con destino a los ferrocarriles nacionales. 2.º Las Empresas de ferrocarriles que hayan de utilizar los carbones estarán obligadas a

facilitar, de su dotación de material móvil, los vagones que sean necesarios para los transportes, si estos vagones pueden llegar hasta los puntos de embarque. En caso contrario, entre las Empresas de ferrocarriles será obligatorio el establecimiento de los servicios combinados indispensables para la realización de los mismos transportes.

3.º Serán considerados en segundo lugar de preferencia los transportes de carbones con destino al alumbrado público por gas.

4.º Los vagones para el transporte de carbones serán facilitados por las empresas de ferrocarriles a quienes correspondan las redes que sirvan de las minas de carbón, y facturados a las estaciones de las mismas redes, dentro de las zonas de consumo que se hayan fijado o que se fijen en lo sucesivo, siendo también obligatorio para estos transportes el establecimiento de los servicios combinados que se consideren indispensables, los que se organizarán en cada caso en la forma que proceda para evitar la dispersión del material correspondiente a cada red; y

5.º Lo dispuesto en los apartados que preceden se entenderá sin perjuicio de que los 315 vagones de la Compañía de las ferrocarriles del Norte, especializados y rotulados hoy para el servicio de embarque de carbones en los puertos de Asturias, continúen destinados única y exclusivamente a este servicio, sin que puedan ser distraídos a otros destinos.»

VACANTES

Secretario del juzgado municipal de Elvillar (Alava). Solicitudes hasta el 24 del actual.

Idem suplente del juzgado municipal de Benalua de las Villas. Solicitudes hasta el 23 del actual.

Médico titular de Castiorte (Guadalajara). Sueldo 75 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 31 del actual.

Farmacéutico titular de Castriorte (Guadalajara). Sueldo anual 25 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 31 del actual.

DE CRECIENTE

ORO ESCONDIDO

Practicando excavaciones para cimentar una pared encontraron unos canteros portugueses un tesoro escondido en la tierra. A un golpe de azada, dado por el operario Antonio Gómez, empezaron a saltar monedas de oro, onzas, medias onzas e isabelinas, hermosas y relucientes.

Al ver esto, los demás operarios se abalanzaron sobre las monedas y cada uno cogió las que pudo.

Todos ellos se callaron, y en el lugar de Paredes, de la parroquia de la Rivera—lugar del hallazgo—nadie se enteró de nada.

Se presentó en una tienda de la estación de la Pousa, uno de los afortunados a cambiar una de aquellas relucientes monedas. Desconoció su valor, y la daba por diez pesetas. La moneda era de 25.

Esto hizo desconfiar de la procedencia del dinero, y a preguntas del comerciante se descubrió todo.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Arbo, prendió a los operarios a instancia del dueño de la finca donde trabajaban, y éstos cantaron de plano, presentando varias de las monedas encontradas.

Los afortunados están ya en la cárcel.

Uno de los portugueses escapó para su patria en compañía de algunas monedas.

Las monedas recogidas son de Carlos III, Carlos IV e Isabel II.

El dueño de la casa es un zapatero que tiene noventa y ocho años y que a pesar de su edad, aun cuando la cabeza no le guía mucho, tiene un estómago a prueba de bomba pues se desayuna con dos copas de aguardiente, y detesta todo lo que no sea carne de cualquier clase que sea, para sus comidas.

Este está tranquilo.

GALICIA

CORUÑA

En Coruña fueron detenidos varios muchachos que arrancaron y llevaron la tubería de cinc de la recogida de agua de varias casas.

El Ayuntamiento de Mañón tiene abierto un concurso para distribuir las 500 pesetas que acordó dedicar a subvencionar las paradas de sementales establecidas en las parroquias de Mañón, Grañas y Mogor.

Tienen expuestos al público los Ayuntamientos de Cerceda y Lousame los repartimientos de arbolitos para el corriente año.

Ha sido anulada por la Ayudantía de Marina de Sada, la cédula de inscripción marítima expedida a favor de José María Pan Savin.

LUGO

Le ha sido concedida la pensión de 1.725 pesetas anuales a la Sra. D.ª Dolores Vez y Serantes de Lugo.

PONTEVEDRA

La Guarida civil del puesto de Sigrás detuvo a Pedro Candamio, como autor de un disparo de fuego hecho contra el maestro de escuela D. Manuel Carballido.

Se aprobó el proyecto de torre para la luz permanente del bajo del Seijo, en la ría de Arosa, cuya obra asciende a la cantidad de 67.622'56, pesetas y se hará por administración.

Ha tomado posesión del economato de San Manuel de Petelos, el sacerdote de La Lama D. Faustino Muñoz.

Ha sido nombrado Ayudante de Marina de Santa Eugenia de Riveira, D. Juan Cordero.

Se ha fijado el día 20 de Abril próximo para la subasta de las obras del puerto de Bueu.

El acto tendrá lugar en el Ministerio de Fomento.

Servirá de tipo la cantidad de 188.636 pesetas con 63 céntimos.

Renuciaron sus cargos el peón caminero que servía en los kilómetros 5 al 9 de la carretera de Pontevedra al Campo, y Antonio Rodríguez Sánchez, capataz de la Chapa a Carril.

FERROL

Se recibió en Ferrol una orden telegráfica disponiendo que se explore la voluntad de los capitanes de Infantería de Marina de la escala de reserva que deseen desempeñar los destinos de ayudantes de la Comandancia de Marina de Villagarcía y de los distritos marítimos de San Vicente de la Baquera, Bueu y Ciudadela.

Dicen de Ferrol que los hijos de la parroquia de San Juan de Filgueira, residentes en la Habana, han enviado 4.000 pesetas con destino al ensanche del cementerio.

Procedente de Burdeos fondeó en el puerto de Ferrol el trasatlántico «Orleans».

En la travesía corrió tan durísimo temporal que repetidas veces se vió en grave peligro.

Las olas enormes que barrían la cubierta le llevaron botes y arrastraron a un tripulante que pereció ahogado.

El fuerte oleaje impidió prestarle auxilio alguno.

El buque sufrió otras averías.

En el Juzgado de Ferrol se incoó sumario sobre falsedad de un testamento que se ha otorgado a medio de un documento privado por doña Pastora del Río López, fallecida hace unos días a la edad de setenta y tantos años.

La herencia asciende a 50.000 duros.

Los que mueren:

En Puentesampayo, D. Antonio García Maurique.

En Lugo, D. Juan García Daeza.

En Vigo, D. Maximino Corrales Conde.

En Pontevedra, el distinguido médico y literato, D. Heliodoro Fernández Gastañaduy.

LA REVOLUCION EN RUSIA

Antecedentes

La grave situación creada en Rusia y que trajo como consecuencia que estallase con violencia un movimiento popular revolucionario al cual se unió el ejército, es la cuestión del día en el mundo.

Bien vale la pena, pues de que como antecedentes precisos para juzgar de lo que en Rusia ocurre retrotraigamos nuestras investigaciones a los días anteriores al movimiento.

Preparando el movimiento

El periódico de Moscú «Utro Rossij», se ocupa de las reformas que se están llevando a cabo en el Código ruso en lo referente a las disposiciones de orden público para casos de revoluciones, manifestaciones y otros desórdenes públicos.

En la exposición del decreto que ordena la reforma, se dice: «La Historia ha demostrado que la guerra finaliza, casi siempre, con sucesos en los que toma parte la masa popular».

Añade el periódico, que se han repartido armas entre los obreros, los cuales se muestran hostiles hacia el Gobierno.

«El Utro Rossij» termina diciendo:

«El Ministerio de Combate ruso quiere proceder contra este descontento valiéndose del auxilio de las autoridades militares. Esta misma interpretación se le puede dar al hecho de haber sido ascendido a capitán general el teniente general de Estado Mayor Newraschin,

y agregado al Ministerio del Interior para desempeñar ciertas «funciones secretas», siendo la primera vez que un militar desempeña un cargo en el Ministerio del Interior.

Según hemos leído en una revista del partido social democrata de obreros rusos éstos hace ya tiempo hicieron llegar a manos de los soldados un escrito pidiéndoles que se unieran a ellos para combatir juntos contra el Gobierno.»

Viveres y comunicaciones

En la primera reunión del segundo periodo legislativo de la Duma se vió claramente la situación desesperada del mercado de viveres ruso, y la incapacidad del Gobierno de remediarlo. En los discursos de todos los oradores vibraba la excitación más profunda.

El ministro de Agricultura calificó de verdaderamente triste el estado de aprovisionamiento de viveres, encontrándose los compradores del Gobierno, que tienen que procurar viveres para el Ejército, ante dificultades insuperables. Añadió el orador que en Diciembre y en Enero había podido obtenerse aún el trigo, si bien con grandísimas dificultades, pero él dudaba de que ello fuese posible en lo venidero. El ministro terminó diciendo que de ningún modo él se sentía optimista.

El socialista Cheitse acusó al Gobierno por no haber aceptado la oferta de paz alemana, y exclamó finalmente: «El Gobierno va camino del abismo».

Para instalaciones eléctricas y reparaciones, Relojería Americana.--HUERFANAS, 30. Precios sin competencia.

El diputado Burikauich, dijo: «El Gobierno ruso se encuentra neutralizado, y empuja al país hacia el abismo.»

El diputado Eremof llamó la atención del Comité obrero de la Industria de guerra, diciendo que era una bofetada en la cara del pueblo ruso entero, y añadió que la situación de Rusia es desesperada.

Entre el pueblo aumenta la desesperación, y también en el Consejo Imperial ruso reina, según informes de San Petersburgo al «Taegliche Rundschau» del día 12 del actual, plena desesperación.

El presidente del Comité de las Industrias de guerra dirigió un violento ataque contra el Gobierno. El servicio de comunicaciones, completamente desorganizado, amenaza ser causa de un gran desastre. En el momento en que el aprovisionamiento del ejército y de la población empiece a cesar, la guerra ha de terminar en una catástrofe para Rusia.

En la Siberia se pudren formidables existencias de cereales, y los molinos no trabajan por falta de carbón y leña.

Las sesiones de la Duma

La última sesión de la Duma ha sido muy movida.

M. Milukof, jefe del partido de «Cadetes», criticó la insuficiencia de las medidas, tomadas por el Gobierno, y después de una viva discusión, logró que se aprobase una moción suya, con unanimidad casi absoluta de toda la Cámara.

En ella pedía que se asegurase el avituallamiento de Petrogrado, Moscú y demás centros industriales y además que se concediera a los organismos municipales y provinciales mayores facultades para intervenir en la distribución de víveres.

Numerosa muchedumbre, estacionada delante del palacio de la Duma al conocer la aprobación de la moción de los «Cadetes», marchó en manifestación, recorriendo las calles principales de Petrogrado.

Durante tres días se repitieron las manifestaciones, y entonces fué cuando el Gobierno acordó suspender las sesiones de la Cámara.

Confesando errores

El gobierno ruso, el que ahora está preso y desposeído de toda autoridad había facultado a las instituciones locales para tomar cuantas medidas requiriese el abastecimiento de las poblaciones.

El ministro de Agricultura había declarado francamente que se habían cometido errores, y que en cuanto a Petrogrado, el Gobierno estaba conforme con dar al Municipio poderes extraordinarios para organizar el reparto del pan.

Además de la crisis motivada por la situación se han registrado fuertes tempestades de nieve, lo que ha ocasionado una disminución en el racionado de harina.

Anarquía

Los detalles que se reciben de la lucha librada entre la Policía de Petrogrado y los sediciosos, acusan escenas desgarradoras.

Desde los tejados de las casas, la policía se defendía con revólvers y ametralladoras, fieramente.

Los revolucionarios saquearon las casas, convirtiéndolas luego en pasto de las llamas.

El espectáculo que ofrecía el montón humeante de los edificios incendiados, era trágico.

El Palacio de Justicia fué también presa del fuego.

Igual suerte corrieron todos los puestos de Policía.

Y en medio de este cuadro de incendio y de horror, las rejas de las cárceles se abatían y los prisioneros políticos y los reos de delitos comunes, libertados por la multitud, gritaban entre ésta en las calles, convertidas en montón de ruinas, el destronamiento del Gobierno que venía rigiendo los destinos de Rusia.

Las tropas acantonadas en la ciudad de Petrogrado y en sus contornos, excedía en número a lo que se dijo en los primeros momentos. Se haee llegar el contingente a 200.000 hombres.

Estas tropas fueron adhiriéndose sucesivamente al movimiento; obligando a los soldados y a los oficiales a entregar las espadas y a jurar al pueblo y a la Duma.

Los oficiales que se negaron en los primeros momentos, fueron asesinados.

Posteriormente los que se resistieron, fueron hechos prisioneros.

El nuevo Gobierno

Se ha constituido el nuevo Gobierno ruso, en esta forma:

Presidencia e Interior, el príncipe Lyff, presidente de la Unión de los Zemitzos, y alcaldes de Moscú.

Justicia, Saratoff.

Hacienda, Taerschensko.

Estado, Milinkiff, jefe del partido constitucional democrata.

Agricultura y Subsistencias, Ichingooov.

Comercio, Konovalei.

Comunicaciones, Nekossorf.

Procurador del Santo Sínodo, Lvov.

Dos revoluciones

Dícese que fueron dos y no una las revoluciones habidas en Rusia.

Surgió la primera a excitaciones de los elementos germanofílos y su carácter fué radical, pretendiendo imponer la paz.

El Gobierno pudo sofocarla a tiempo, haciéndola fracasar y esto determinó una contrarrevolución de carácter liberal que encarnó en la Duma, donde tomó estado parlamentario con los discursos del jefe de los cadets y ésta es la revolución triunfante, obligando al Zar a hacer la abdicación.

Se afirma que la Zarina estaba tildada de germanofíla y que todo hace creer que se irá a la redacción de una Constitución nueva y que es probable la proclamación como Zar del hijo de los Zares destronado.

Seguirá la guerra

Los periódicos alemanes declaran unánimemente que los acontecimientos de Petrogrado, no permiten hacer deducciones de las consecuencias eventuales respecto a la continuación de la guerra o la firma de la paz.

Dicen que los nuevos jefes del Gobierno se han destacado siempre como especiales amigos de Inglaterra y Francia, siendo partidarios, por lo tanto, de la continuación de la guerra.

Algunos periódicos recogen la suposición de

que los sucesos hayan sido provocados intencionadamente por el embajador británico en Petrogrado.

Agregan que el embajador de Inglaterra no ha reparado nunca en trabajo, tiempo y dinero, para fortalecer a los políticos rusos que le eran adictos, a fin de crear un Gobierno que se sometiera en masa a los deseos de Inglaterra.

Por la estrecha unión que existe entre la Embajada inglesa y el Gobierno revolucionario suponen los periódicos alemanes que hay motivo para hablar de revoluciones inglesas en suelo ruso.

Durante los desórdenes

En los primeros días del movimiento revolucionario en Petrogrado, la muchedumbre saqueó los archivos de la policía secreta y quemó todos los documentos.

Los miembros de la policía secreta fueron detenidos por orden de Gobierno provisional.

Han sido también encarcelados varios personajes palaciegos entre ellos el primer secretario del Emperador y una condesa que se había refugiado en la Legación china.

Prévios consejos sumarisimos de guerra hubo algunos fusilamientos.

El general Soutromilnoff, ex ministro de la guerra pudo salvarse de la muerte debido a ser avisado a tiempo por un librero que era su amigo.

La emperatriz está siendo vigiladísima.

La familia imperial

Se advierte una gran confusión en las noticias relativas a la familia imperial rusa.

Mientras unos despachos dicen que el Zar Nicolás estaba en el frente acompañándole los embajadores de los países aliados, otros aseguran que éste fué detenido por el ejército en Petroff y que la Zarina con el príncipe heredero, que como se sabe está enfermo casi desde que nació, se ha refugiado en el palacio de Tzar-kolselo.

Lo que parece cierto es que el Zar abdicó en favor de su hijo y que dentro de muy pocos días se transformará el régimen de aquel país por una Monarquía constitucional.

Por hacer facilitado los medios para que esto pueda realizarse elogian los revolucionarios a Nicolás II.

AGUAS DE VILLAZA. Favorecen la digestión.

Por el teniente de Seguridad se cursó al juzgado de instrucción el atestado instruido con motivo de la fuga de que hemos dado cuenta días pasados.

En sufragio de Chané

Mañana, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco una misa en sufragio del alma del celebrado autor de «A foliada» D. José Castro Chané.

A las once menos cuarto se reunirá en el ayuntamiento las corporaciones e invitados para acompañar a la corporación municipal que se trasladará a dicho templo en donde el oración que dirige el Sr. Valverde interpretará algunas composiciones.

Asistirán a éste acto, que seguramente resultará solemne, el hijo de Chané y el representante del Centro Gallego de la Habana señor Fontenla.

Para asistir a la misa de mañana hemos recibido antena invitación que agradecemos.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

(Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.)

HOMENAJE AL SR. PAIS LAPIDO

Lista de suscripción para dedicar un homenaje al Excmo. Sr. D. Pedro Pais Lapidó.

Suma anterior. 1.120

Sres. Don:

Ricardo Blanco Cicerón. 50

Jesús Fernández Suárez. 25

Eugenio Labarta y Labarta. 100

Gregorio Varela Limia López. 25

Alejandro Bermudez Rodríguez. 5

Nicolás Badía Alvarez. 5

José Badía Alvarez. 10

Angel Baltar Cortes. 10

Dominga Suarez Astray. 5

Manuel Cotos López. 5

Victorio Lalinde Lapeña. 5

Emilio Osende Lira. 5

Alfredo Mengotti G. 5

Jesús Carro García. 10

José Pérez Neu. 100

María Taboada Deus. 5

Elvira Santiso García. 5

Enrique García Mirás. 5

Manuel Calvo Lancel. 5

Daniel Ríos Noya. 5

Felipe Romero Donallo. 50

José Arias Armesto. 10

Un amigo. 10

Miguel Gil Casares. 25

Benito Cerdeira Lorenzo. 5

Rogelio Cerdeira Lorenzo. 5

Alejandro Rodríguez Cadarso. 5

José Martínez Rey. 2

Santiago Carro García. 5

Joaquín Vaamonde. 25

Total. 1.652

Puntos de suscripción: Caja de Ahorros, Sociedad Económica, Casino de Santiago

Recreo Artístico, Circulo Mercantil, Librería Religiosa (Rúa del Villar y Cervantes) Bazar de Villar, y Redacciones de los periódicos locales.

Mañana de cuatro a seis de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa:

1. «El asombro de Damasco» (P. D.) P. Luna.

2. «Aires criollos y Pericon Nacional» G. Metalla G. Graso.

SANTIAGO

Hernia, Vientres Voluminosos, Descomos de la Matriz, Deformidades, Sordos Calvos. Tratamientos operarios

DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid

En Santiago, de once a una, el 21 de cada mes. Hotel Suizo

El empresario de la plaza de toros se dispone celebrar en la Ascensión una corrida de toros.

Según nuestras noticias fueron contratados para esta corrida los espadas «Torquito» y «Alé».

Mañana cuarto domingo de Cuaresma hay sermones en la Catedral, en San Francisco y en la Compañía.

En la Catedral tiene el sermón el canónigo Sr. Amor Ruibal.

Hállase en el depósito municipal un muchacho, acusado de haber estafado 15 pesetas en una zapatería.

Mañana domingo habrá misas a las cinco y media, seis y media, siete, ocho, nueve y once en la iglesia de San Martín.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 31 terneros y 2 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 2.203 kilos de carne.

Para San José

Regalos prácticos.—Relojería Americana.—Huerfanos, 30.

(Véase escaparate).

En el fieltro de la estación han sido aforadas 17 cestas de pescado.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

SAN JOSÉ

Hoy, después de celebrado solemne funeral de entierro, ha sido conducido hasta la última morada el cadáver de la virtuosa Sra. D.ª María Carballo Crespo, viuda de Carballal.

Numerosas personas de todas las clases de la sociedad, asistieron a estos actos en los cuales se ha evidenciado el sentimiento que causó la muerte de aquella bondadosa señora y las simpatías de que goza su familia.

Recogían las cintas que pendían del severo ataud los Sres. López de Rego, Gómez Ulla, Varela Tojo y Rodríguez Montero.

El duelo lo presidían el cura parroco de Curro D. Alejandro Ruibal, el canónigo D. Salustiano Portela, el alcalde D. Luis Blanco Rivero y los Sres. D. Ricardo Blanco Cicerón, don Salvador Cabeza y D. Daniel Pimentel.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro pésame.

Concedióse licencia al capitán de Infantería D. Manuel Pedreira Mosquera, del regimiento de Zaragoza, para contar matrimonio con D.ª María de los Dolores Vázquez Hermida.

Celebra el lunes su fiesta onomástica Su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo a quien mañana en las primeras horas de la noche obsequiarán con una brillante serenata las bandas de música municipal y del regimiento de Zaragoza.

También celebran los días de su Santo los canónigos Sres. Martínez Muñiz, Abeijón y Diaz Neira; el beneficiado Sr. Fraile; los concejales Sres. Zepedano y Puente; el director de la Sociedad Económica Sr. Varela Menendez; los catedráticos Sres. Rivero de Aguilar, Deulofeu y González Salgado; los profesores del Seminario Sres. Daviña, Coussel y Anido.

El notario Sr. Santaló; el profesor de la Escuela de Artes Sr. Fenollera; el Secretario de la Escuela Normal Sr. Rey de Viña; el profesor de dicha Escuela Sr. Moar; el Regente de la Graduada Sr. García López; los maestros de Sección Sres. Romero y Eiras; el párroco de Santa Susana Sr. Seoane Capeans; los sacerdotes señores Vilas Corral y Gigurey; el coadjutor incápite de San Miguel Sr. Limia Rodríguez; el médico municipal Sr. Fernández.

El director de la Sucursal del Banco señor Botella; el administrador de correos Sr. Lorenzo Caramés; los capitanes Sres. de la Rosa, Barreiro y Souto; los abogados Sres. Neira, Diaz Varela, Quintas y Prado Varela; el jefe de la biblioteca de la Universidad Sr. Bustamante; el redactor del «Diario de Galicia» Sr. Porto.

El exdiputado provincial Sr. Arias Armesto, el administrador del Manicomio Sr. J. Mallo; el médico Sr. Blanco Ituarte; el fabricante señor Harguindey Pérez; los comerciantes Sres. Luengo, Vázquez, García Freire, Alonso y López; los industriales Sres. Paredes, Casal, Taranco y Areosa; el propietario Sr. Maíz; el escolar señor Portal Fradejas; el practicante Sr. Buján; los auxiliares de la Escuela de Veterinaria señores Rodríguez Marcos y Fontanes Gutierrez; el jefe de la guardia de Seguridad Sr. Méndez; el de la guardia municipal Sr. Rilo y otros muchos que no recordamos en este momento.

A todos nuestra felicitación.

AGUAS DE VILLAZA. Favorecen la digestión.

Por el teniente de Seguridad se cursó al juzgado de instrucción el atestado instruido con motivo de la fuga de que hemos dado cuenta días pasados.

Victima de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, entregó su alma a Dios en esta ciudad, la virtuosa señora doña Pilar Lozano Domenech, persona muy conocida y justamente considerada en Santiago.

Enviámos a su hija y demás distinguida familia nuestro pésame más sentido a la vez que elevamos una oración en sufragio del finada.

Instrucción pública

Se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para proveer la cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto de Santiago. Presidente, don José Casares Gil; vocales: don José Rodríguez Mourelo, D. Daniel Cortés, don Ricardo Terrades Pla y don Ildefonso Sanz, como competente.

También se nombra el siguiente Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Historia Natural y Fisiología vacante en el Instituto de Soría: Presidente, don Ignacio Bolívar; vocales: don Pedro Avila, don Enrique serrano Fatigaty, don Daniel Jiménez y don Enrique Mateo Roscones como competente.

Se autoriza para continuar en el servicio activo de la enseñanza al catedrático numerario de la Universidad de Salamanca, don Mariano Amador Andreu.

Anunciando a oposición entre auxiliares la provisión de la Cátedra de Historia de España, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, y se ruega por el ministro al Consejo de Instrucción pública que a la mayor brevedad formule la oportuna propuesta del Tribunal para juzgar las anteriores oposiciones.

Habiéndose padecido un error de copia al publicarse los nombres de algunos de los señores que forman el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones restringidas a plazas de 2.000 y más pesetas del escalafón de maestros, la Dirección general ha acordado disponer que se hagan las siguientes rectificaciones: Primera, que el presidente suplente D. Nemesio Fernández Cuesta, figure con este nombre, y no con el de Narciso; que se consigna en la Gaceta; segunda, que D. José Cuervas Zarco figure con este primer apellido y no con el de Cuevas, como aparece; tercera, que D. Antonio Lozano aparezca con el apellido de Lorenzo y es Lozano como queda dicho, y cuarta, que el vocal suplente D. Luis Galán Moreno figure con este nombre, y no con el de Lino, como aparece en la Gaceta.

Por el Sr. Rector de la Universidad se han hecho con fecha 15 del corriente, los siguientes nombramientos de Maestros y Maestras:

Don Marcial Martínez López, para la de Villajuan (Pontevedra).

Don Joaquín Castaño González, para la de Rianjo (Coruña).

Don Eladio Díguez Requeijo, para la de Castro, en Maseda, (Orense).

Don Ramón Pallares Iglesias, para la de San Adrián de Cejo, en Vereá, (id.)

Don José Ciráldez, Alvarez, para la de Carballeda de Avia, (id.)

D. Victoriano Filgueira Rodríguez, para la de Laza, (id.)

D. Antonio Peralta Méndez, para la de Amourol, en Celanova, (id.)

D. Laureano Portal Pérez, para la de Coba, en Trives (id.)

Don Benigno Vázquez Coba, para la de Rehorta, en Laza, (id.)

Doña Cándida Casas Prado, para la de Irijo, idem.

Doña Rosa Rodríguez Areas, para la de Sanguiniedo, en Vereá (id.)

Doña María Teresa Acuña Sarmiento para la de Candedo, en Chaudrejo, (id.)

Doña Virginia Núñez, para la de Branzas, en Ginzo, (id.)

Doña Silvia Vázquez Sala, para la de Villamayor, en Verin, (id.)

- 3. «Música Clásica», Chapi.
4. «Album de Varieties número 3».
5. «Viva la jota» pasodoble, Marquina.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad o el cansancio del estómago o del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin régimen penoso, por medio de la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA DU BARRI

Renovando y purificando la sangre, y de facilísima digestión, hace desaparecer las afecciones e irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de buena digestión estas ventajas se manifiestan rápidamente de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedias y diarreas persistentes, las dispesias (indigestiones) los cólicos, las enfermedades nerviosas, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la anemia o clorosis, la gota, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia, así como las almorranas y más a menudo de lo que nos figuramos del estreñimiento habitual o de cuidado.

En casa de todo boticario y ultramarino.

TEATRO PRINCIPAL

Orquesta Rabantós

Como ayer hemos dicho, parece que podremos aplaudir nuevamente a los profesores que dirige el maestro Rabantós.

Este nuevo concierto, se celebrará el lunes próximo a las nueve y media de la noche.

He aquí la relación de los hasta ahora inscriptos para asistir a esta fiesta de arte Las familias de los Sres. D. Miguel Gil Casares, D. Angel Baltar, D. Salvador Lisarrague, D. Augusto Bacariza, D. Eduardo Gasset, D. Salvador Cabeza, D. Ricardo Becansa, D. Pedro Cayón, D. José Neira, D. Pedro Miñor, D. Manuel Remuñán y Sra. viuda de Fernández Cid.

También se inscribieron los Sres. D. Manuel Varela Radio, D. Antonio García Giménez, don Valentín Martorena, don Miguel Barba, don Aniceto Vila, D. José de la Rosa y D. Alfredo Díaz, entre otros.

Victima de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, entregó su alma a Dios en esta ciudad, la virtuosa señora doña Pilar Lozano Domenech, persona muy conocida y justamente considerada en Santiago.

Enviámos a su hija y demás distinguida familia nuestro pésame más sentido a la vez que elevamos una oración en sufragio del finada.

Instrucción pública

Se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para proveer la cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto de Santiago. Presidente, don José Casares Gil; vocales: don José Rodríguez Mourelo, D. Daniel Cortés, don Ricardo Terrades Pla y don Ildefonso Sanz, como competente.

También se nombra el siguiente Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Historia Natural y Fisiología vacante en el Instituto de Soría: Presidente, don Ignacio Bolívar; vocales: don Pedro Avila, don Enrique serrano Fatigaty, don Daniel Jiménez y don Enrique Mateo Roscones como competente.

Se autoriza para continuar en el servicio activo de la enseñanza al catedrático numerario de la Universidad de Salamanca, don Mariano Amador Andreu.

Anunciando a oposición entre auxiliares la provisión de la Cátedra de Historia de España, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, y se ruega por el ministro al Consejo de Instrucción pública que a la mayor brevedad formule la oportuna propuesta del Tribunal para juzgar las anteriores oposiciones.

Habiéndose padecido un error de copia al publicarse los nombres de algunos de los señores que forman el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones restringidas a plazas de 2.000 y más pesetas del escalafón de maestros, la Dirección general ha acordado disponer que se hagan las siguientes rectificaciones: Primera, que el presidente suplente D. Nemesio Fernández Cuesta, figure con este nombre, y no con el de Narciso; que se consigna en la Gaceta; segunda, que D. José Cuervas Zarco figure con este primer apellido y no con el de Cuevas, como aparece; tercera, que D. Antonio Lozano aparezca con el apellido de Lorenzo y es Lozano como queda dicho, y cuarta, que el vocal suplente D. Luis Galán Moreno figure con este nombre, y no con el de Lino, como aparece en la Gaceta.

Por el Sr. Rector de la Universidad se han hecho con fecha 15 del corriente, los siguientes nombramientos de Maestros y Maestras:

Don Marcial Martínez López, para la de Villajuan (Pontevedra).

Don Joaquín Castaño González, para la de Rianjo (Coruña).

Don Eladio Díguez Requeijo, para la de Castro, en Maseda, (Orense).

Don Ramón Pallares Iglesias, para la de San Adrián de Cejo, en Vereá, (id.)

Don José Ciráldez, Alvarez, para la de Carballeda de Avia, (id.)

D. Victoriano Filgueira Rodríguez, para la de Laza, (id.)

D. Antonio Peralta Méndez, para la de Amourol, en Celanova, (id.)

<

PROBADA EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Gacetillas

A mas de cría
Se ofrece una de inmejorables condiciones. Para informes pueden dirigirse a la Esclavitud, aldea de Areal, a Peregrina Pais.
**
Se ofrece reciente para casa, Dirigirse a Josefina Villaverde, cartería de San Pedro de Villanova. Dará buenos informes.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias.
Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.
De venta: principales Farmacias y Droguerías.

Sellos de caucho
Rotulos esmaltados
En la imprenta de este periódico

con Burriana y no ha resultado ni un solo con-
tuso.
Respecto a los sucesos de Rusia, dijimos el jefe del gobierno, que las únicas noticias que tuvo el gobierno las ha transmitido nuestro ministro en Stokolmo.
Dijo tambien que las noticias del representante de España en Stokolmo coinciden sustancialmente con las que publicó la prensa aunque no traen detalles.

Mencheta.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS
SITUACION DE LOS EJERCITOS
TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 17

El alemán

Desde Nauen telegrafían diciendo que hubo actividad en algunos frentes.

El austriaco

Frente oriental.—No ha cambiada la situación.

En el frente italiano se efectuó un ataque delante del pueblo de Constanjerik.

En el frente del Tírol hemos bombardeado con cañones de gran calibre los pueblos de Arco y Villa Tagarina.

En el Caso hubo gran actividad de aviación.

El francés

Al uno y otro lado del Ancre, continuamos progresando.

Hicimos varios prisioneros. Entre Soisson y Reims, la artillería ha actuado violentamente.

Hemos dado un golpe de mano contra una trinchera alemana, en el bosque de Le Pretre. Nada hay que señalar en el resto del frente.

El inglés

Un despacho oficial de Londres asegura que un avión alemán bombardeó Wes Goten, causando daños.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Retirada

De París dicen que los alemanes, perseguidos por los ingleses, siguen retirándose, replegándose al Oeste de Baupume.

Más al Oeste han evacuado las trincheras de Saily.

Los turcos

De París dicen que el Gobierno turco llamará a las tropas que combaten en la Galitzia y Rumania, para asegurar la defensa del territorio nacional.

Otros despachos del mismo origen aseguran que las tropas turcas siguen retirándose en la Mesopotamia y en Persia, ante el empuje de rusos e ingleses, los cuales marchan simultáneamente hacia Mosul.

LA SITUACION DE ITALIA

En la Cámara

Madrid 17.

En la Cámara italiana el ministro del Tesoro Carcano, examinó la cuestión del cambio, afirmando que origina a Italia grandes perjuicios la prohibición de exportar dictada por Inglaterra.

Expresó su confianza en la amistad de ambas naciones para hallar los medios de aminorar estos perjuicios.

Dijo que la suscripción al último empréstito se eleva a 3.100 millones, superando a todos los anteriores.

Terminó expresando su confianza en la victoria final.

Como en Rusia

«España Nueva» ha recibido un radiograma de Nauen que dice:

«Por conducto fidedigno sábase que se ha agravado la situación de Italia, asegurándose que en varias capitales se ha aminorado el vecindario.

Ha habido choques con las tropas.» Esta noticia no se ha confirmado hasta ahora.

Subsistencias y transportes

Madrid 17.

A las cuatro de la madrugada terminó la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona para tratar del abastecimiento de carne.

Acordóse expulsar a los abastecedores que no sacrificuen reses en el plazo de ocho días.

Madrid 17.

Los panaderos de Zaragoza acordaron subir el precio del pan.

Preside la Junta de subsistencias no autorizada el aumento.

En este caso serán cerradas todas las panaderías.

Madrid 17.

Se reunió el Comité de transportes terrestres. Acordó conceder preferencia al transporte del carbón de Puertollano y enviar vagones a Villarreal para la conducción de naranja.

Madrid 17.

El Ayuntamiento de Barcelona acordó reducir el alumbrado público, apagándolo desde el

lunes en una tercera parte desde las once de la noche.

Desórdenes en Burriana

Madrid 17.

En el ministerio de la Gobernación, facilitaron anoche a los periodistas un telegrama del gobernador de Castellón, dando cuenta de haberse alterado el orden en Burriana.

Se promovieron disturbios y fueron cortadas las líneas telegráficas.

En la línea férrea, han sido quemadas varias traviesas, teniendo que regresar a Valencia el tren expreso, por no poder pasar.

Los revoltosos intentaron cortar un puente de la línea férrea, pero pudo evitarlo la guardia civil que hizo varios disparos al aire.

El gobernador recorrió la línea férrea, que en algunos puntos se hallaba interceptada.

Anoche quedaron restablecidas las comunicaciones y hoy circularán ya los trenes.

La Gaceta de hoy

Madrid 17

La Gaceta dispone hoy que la corte de vista de luto durante diez días por el fallecimiento de la duquesa de Couahugt.

Dispone que mientras duren las dificultades de exportación de frutas no se despache ningún buque para el extranjero sin que admita un diez por ciento de fruta fresca.

La unión Ibérica

Madrid 17.

«El Imparcial» de hoy publica un artículo del conde de Romanones:

Trata el articulista de la unión Ibérica y elogia la labor que en este sentido viene realizando «El Imparcial».

Se muestra partidario de la aproximación de ambas naciones.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

DIA 16 DIA 17

4 por 100 interior.	73'90	73'90
Idem fin corte firme.	73'95	00'00
5 por 10 amortizable.	92'50	92'50
4 por 100 amortizable.	86'00	86'50

Acciones

Banco de España.	448'00	448'00
Español del Río de la.	237'00	237'00
Plata.	000'00	285'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	97'00	97'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.		

Azucareras

Las obligaciones.	79'50	00'00
Las preferentes.	57'25	57'65
Las ordinarias.	17'00	00'00

Cambios

París.	80'25	80'25
Londres.	22'33	22'31

Bolsa de París

Exterior Español.	84'50	82'70
---------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--	--------	--------

Habla Romanones

Madrid 17.

Hoy recibió, como de costumbre, a los periodistas el jefe del gobierno.

Dijonos que ha conferenciado por teléfono con el gobernador civil de Castellón respecto de los sucesos ocurridos ayer en Burriana.

El gobernador le dijo que en los primeros momentos parecía que la alteración tenía graves proporciones pero que luego resultó reducida a una manifestación de consecuencia del maestro que reina a causa de la falta de exportación.

Los grupos—dijo—cortaron las líneas telegráfica y telefónica y quemaron en la vía un montón de traviesas.

Por eso el gobierno no dejó circular las noticias exageradísima que transmitían los correspondientes en los primeros momentos.

En estos instantes difíciles—dijo el presidente—es cuando se precisa tener gran cuidado y no exagerar las cosas para no producir alarmas en la opinión.

El Gobierno—dijo también—continúa ocupándose en gestionar el restablecimiento de la exportación y facilitará una nota de los trabajos hasta ahora realizados.

Se restablecieron, añadió, las comunicaciones

LA SEÑORA
Doña Pilar Lozano Domenech
Ha fallecido a la una de la madrugada del día de hoy
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

Su Director espiritual, R. P. Luis Páramo; su hija, D.^a Carmen; hermano, D. Emilio, (ausente), sobrinos y demás parientes, ruegan a las personas piadosas y de su amistad, se dignen encomendarla a Dios y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana, domingo, a las nueve y media, en la capilla de Nuestra Señora del Pilar (Campo de la Estrella), y seguidamente acompañar su cadáver al Cementerio general, por cuyos favores anticipan gracias.

Casa mortuoria: Franco, 15.
NO SE RECIBE DUELO.
Santiago, 17 Marzo 1917.

ANUNCIOS

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 43 de la Rúa del Villar de esta ciudad, libre de pensión e inscrita en el Registro de la Propiedad. La su basta tendrá lugar el 11 de Abril del corriente año, de once a doce, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 6 de la Plaza Martín de Herrera y Rúa 1, en buen estado de vida y libre de toda pensión.

Para informes, D. Manuel Barros, Sobrestante Municipal.

Venta de una casa

El día 28 de Abril próximo, a las once de la mañana, se celebra subasta extrajudicial de la casa núm. 9, situada en la Calle de Serafín Pazo de la villa de Estrada, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de D. Miguel Nino, quien informará del precio y condiciones de la venta.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa número 4 de la calle de las Ruedas de esta ciudad, compuesta de dos tiendas y dos espaciosos pisos, todo en buen estado de vida e inscrita en el Registro. La su basta tendrá lugar el sábado 31 del corriente mes de Marzo once a doce, en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará de precio y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 3 en la calle de las Chufas de esta ciudad con su huerta unida, libre de pensión.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Canga 8, donde se hallan los títulos y condiciones.

Aller

Cirujano - Dentista
Rúa del Villar, 50, Pral.
PELUQUERIA
— DE —
Leonardo Fernández

Se confecciona toda clase de peinados y postizos; se hacen pelucas para imágenes y todo lo concerniente al ramo de Peluquería.

Esta casa tiene salón independiente para señoras y niñas en donde pueden hacer sus encargos con toda libertad.

Hay de venta la muy acreditada tintura de J. Sierra Paiba que en un minuto hace desapa- recer las canas.

PREGUNTOIRO 17 Y PESCADERIA VIEJA 7

JOSE CASAL
21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección



A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Dentista militar de esta plaza
ESPECIALISTA
EN DENTADURAS SIN PALADAR
Y PUENTES DE ORO
Extracciones sin dolor ni peligro.
Cantón del Toral 2 pral.
(Frente a la Rúa Nueva).

BODEGAS GALLEGA
PEARES-ORENSE-ESPAÑA

TINYO TRES RIOS
BLANCO BRILLANTE
MEDALLAS DE ORO

PARCA REGISTRADA
Santiago 1909, Valencia 1910
Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y establecimientos de viveres finos.
Pedro Landa y Alvarez
SANTIAGO

Tónico poderoso.
Fortificante energético.
Aperitivo excelente

VINO ONA

Del Dr. Aristegui
A base de quina, kola, scanthea virilis, nuez yombla y fosfatos
ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.
3'50 pts. botella

SANATORIO QUIRURGICO

DE
SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES
D. ANGEL BALTAR CORTES
Cirujano de número del Gran Hospital
D. MANUEL VARELA RADIO
Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes dirigirse a uno de los Directores.

HIJOS DE FRANCISCO DIAZ
BANQUEROS
VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hicimos por cuenta propia y por comisión los terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses.	2 " 100 "
Id., id., id., de seis meses.	3 " 100 "
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teniamos establecidas para las operaciones de Bolsa. Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve
Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

Vino puro del Rivero
Se vende en el campo de San Clemente número 4 un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.
Precios a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cántara 40 y 42 reales.
Probadlo y os convenceréis.

LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus afamados aparatos, como la que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al Sr. Vidal quien se hospedará en el Hotel Europa el lunes día 19 de Marzo y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota: En Villagarcía el día 20 en el Hotel Moderno

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC
LICENCIADO EN DERECHO
PROCURADOR de los Tribunales
La Coruña, San Andrés-III-2.º

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospita
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

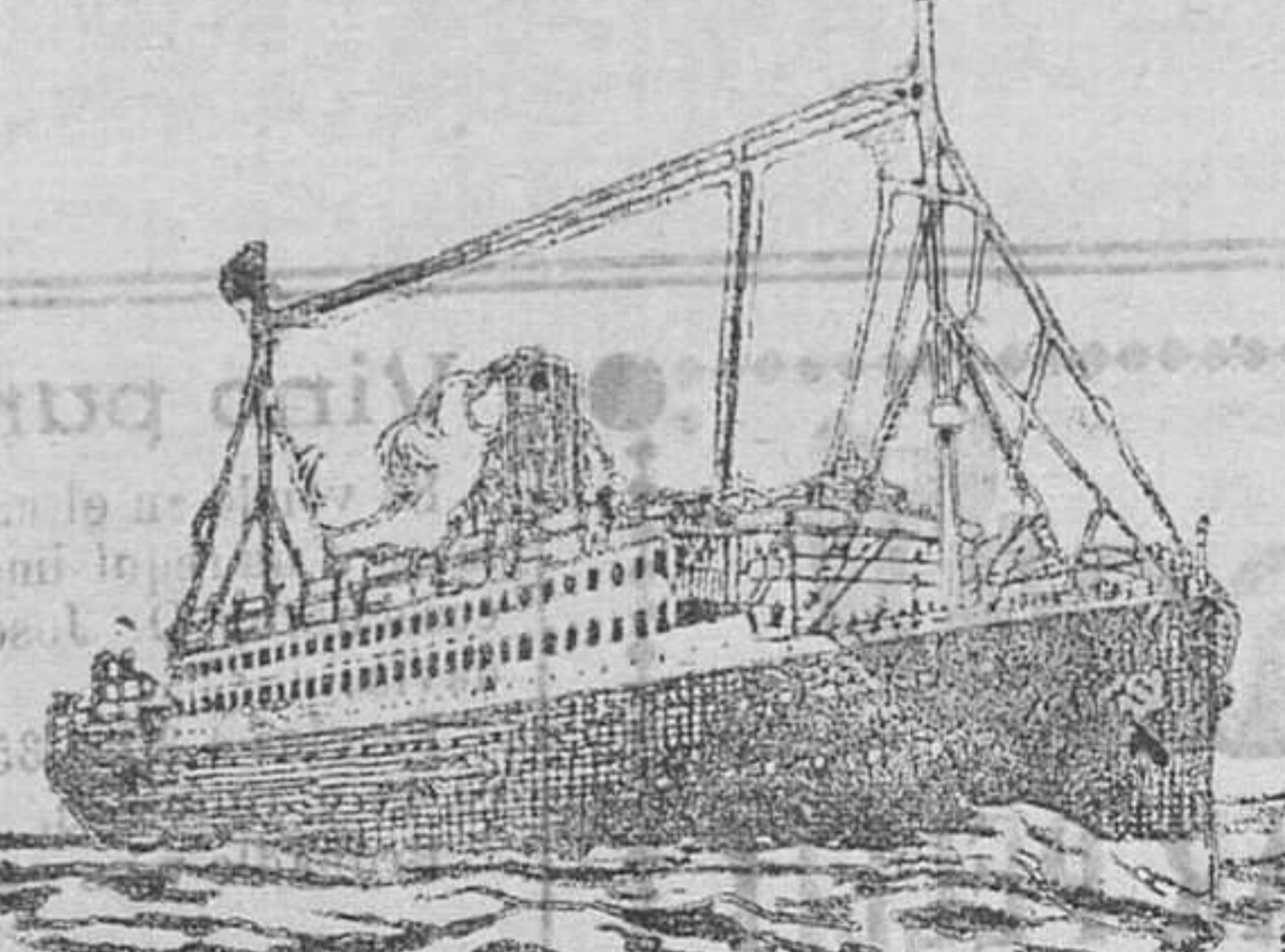
DR. BARCIA ELEIZEGUI
Especialista en
enfermedades de los niños
Real 50 y 52-2.º
LA CORUÑA

†
Masculinas de definición

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PE, NAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata y Plata.

PUERTO DE VIGO

Salidas regulares de rápidos vapores correos para los puertos arriba indicados. Precio de pasaje en tercera clase, pesetas 238'75.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletes de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Salidas directas para Inglaterra.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 6.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para toda clase de informes respecto a fletes de salida, precios de pasaje, de cámara, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Ruben Hijos.—En BILBAO, Don Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía.—En VILLAGARCIA, Don Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 53 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 64 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Hay que convencerse que la funeraria

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Fóretos del país, de Madrid con cristales y metales especiales para embalsamamientos y trasladados.

Avísandole a esta Casa se encontrará económica y legalidad en el servicio.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

ESTADO DE LA CIUDAD

SANTAL MIDY

Indicativo y es una prueba evidente

CURA RÁPIDA Y RADICAL

(En Gonorrea — en Inyecciones)

de las Píjulas de Santal Midy

Estado de la Ciudad

En todas las Farmacias

El robusto automóvil Inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.000 kilómetros en doce horas,

o sea 150 kilómetros por hora, de media,

atendiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «SUNBEAM»

Calle de Recoletos, 1.— MADRID.



Servicios de la COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo) El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BURNOS AIRES directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España) El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayana, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con transbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con fletes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Santiago de India, con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para C. de Eizaga tomará el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para transbordar en Cádiz el vapor Filipinas, la única.

Línea de Fernando Poo El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar a los pasajeros, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y del selección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor P. DE SATRUSTEGUI

directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de tarjeta de la Agencia autorizándolo.

Informarse en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

CONTRAIOS LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

de farmacias y droguerías de España

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine

Insuperable contra dolores reumáticos y neuralgicos.

Bálsamo Neuralgine

Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neuralgico.

Bálsamo Neuralgine

Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta se curan con una fricción de BÁLSAMO NEURALGINE.

Bálsamo Neuralgine

Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.

Bálsamo Neuralgine

Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.

Bálsamo Neuralgine

Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.

Bálsamo Neuralgine

No debe faltar en ningún hogar!!!

Bálsamo Neuralgine

Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Bálsamo Neuralgine

Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine

Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine

— Compra usted el BÁLSAMO NEURALGINE, que debe estar en todas las farmacias —

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

MAGNESIA DE BISHOP.

El Clirato de Magnesias Granular efervescente Bishop es el mejor refresco que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.



Inventado en 1887 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, 14, 48 Spelman Street, London.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro

en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparadas por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños debilitados por el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplearlo en sus preparaciones, que tienen la propiedad de aumentar, más la concentración del mismo.